

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA—AVISOS Y NOTICIAS

	PLAZ.	OT.
Madrid.	1	21
Extranjero (Unión Postal).	2	5
Ultramar.	1	10

Número suelto. 5 cts.
Id. atrasado. 10.



Don Bartolomé Horrach y Rosselló

FALLECIÓ Á LAS CINCO Y MEDIA DE LA MAÑANA DE AYER

(E. P. D.)

Su desconsolada viuda, hermanos, hijos, hijas, hijos políticos, nietos y demás parientes, suplican á sus amigos y conocidos se sirvan asistir al funeral que se celebrará el sábado 15 á las diez y media en la parroquia de San Miguel.

Casa mortuoria: Misión, 29.

No se invita particularmente.

Desde Barcelona

La industria de los forasteros (I)

IV

En ocasión de recibir á los consejeros de la *Società italiana degli albergatori*, el Conde de Visconti-Venosta, entonces ministro, pronunció hace algunos meses un discurso, que puede sintetizarse en estas palabras: «si alguna reconversión tengo derecho de hacerlos, no es seguramente la de haberme visitado para pedirme la protección del Gobierno, sino la de haber tardado tanto en asociaros, en formar una sólida organización, en atraer sobre vuestra industria la atención del país y de los poderes públicos. Vuestras aspiraciones tienen importancia nacional porque son muy pocos, si hay alguno, los que no estén directa ó indirectamente interesados en la prosperidad de vuestra industria.»

Estas palabras revelan claramente el deseo de convertir en grande industria la pequeña industria de los forasteros en Italia, de suplir ó reforzar con la acción colectiva de la acción individual donde sea necesario y conveniente ó donde esta no resulte bastante eficaz.

En reciente artículo se ha dicho que no es Suiza únicamente el país que tiene organizada en grande escala la explotación de los extranjeros. Los franceses son maestros consumados en esta materia. Nació como ellos sabe trasladar con más arte, finura y discreción, y menos dolor del paciente, el dinero del bolsillo ageno al propio. París, en este punto, no tiene rival. Pero donde hay que estudiar el progreso de esta industria es en la *Cornice*, región deliciosa, encantadora, hermosísima, en la que Dios prodigó sus dones; pero realizada por el ingenio de unos hombres en quienes el buen gusto, la delicadeza, y la cortesía no parecen obra de la educación, sino cualidades ingénitas. No obstante su proximidad á Mónaco y á San Remo, Niza está siempre colmada de extranjeros. Es la estación invernal por excelencia y aun cuando, actualmente, muchos prefieren viajar por Egipto, Túnez ó... España, como la industria va ensanchando cada día su esfera, por el aumento de los consumidores, está muy lejos de decrecer la afluencia de forasteros á la coquetona y risueña ciudad francesa.

Como Italia tiene el privilegio de explotar la industria todo el año, puede considerarse que los países nombrados le hacen la competencia en invierno, como Suiza, el Tirolo, Suecia y Noruega y algunas regiones de menor importancia se la hacen en verano, á pesar de lo cual sigue en aumento, por lo que antes he dicho: porque el número de consumidores cada día es mayor.

(1) Véase LA ALMUDAINA de los días 17 y 20 de Agosto y 5 de Septiembre.

No tengo datos concretos sobre el desarrollo de la industria en la Península Escandinava, y de Egipto y Túnez sólo poseo referencias particulares. En cambio las noticias del Tirolo merecen ser expuestas con detención. Las que ya conozco, están contenidas en una monografía acerca de la situación agraria del Tirolo austriaco, publicado por el Dr. Karl Grabmayr. Sobre las bellezas naturales y las costumbres pintorescas de aquel país ha escrito algo, en España, don Joaquín Cabot.

La población del Tirolo hace algunos años estaba exclusivamente dedicada á la agricultura y excusado es añadir que vivía muy pobremente, porque de todos es sabido que las poblaciones agrícolas no suelen ser las más ricas, y que, si sobre ser agrícolas carecen de comunicaciones fáciles, por punto general arrastran una existencia miserable. Mas como los tiroleses son, á semejanza de los suizos, de ingenio despierto y emprendedores, muy pronto echaron de ver los provechos que sacaban sus vecinos de la explotación de los extranjeros y muy pronto también se dispusieron á invitarlos.

El Tirolo es tan hermoso como Suiza y tiene actualmente la ventaja de que sus habitantes por su menor contacto con la civilización europea, carecen de muchos de los vicios y concupiscencias que se han apoderado de los helvecios. De carácter apacible, serviciales, constantes, y hacendosos, sirven á los extranjeros con tanto esmero y tanta prontitud que cada año aumenta en proporción casi geométrica el número de los que les visitan. El Dr. Karl von Grabmayr calcula en 25 millones de francos el producto que dejaron en 1899. Y debe tenerse en cuenta que la industria es allí de reciente creación.

En pocos años Merán ha quedado convertido en una estación estival cosmopolita y el risueño valle del Puster atrae á los bañistas como Vicay, Luchón, San Sebastián... La «Società para la construcción de hoteles alpinos» las ha levantado con capitales tiroleses, en las praderas del Ortier, en Sulden, junto al lago Karer y en todos los puntos donde ha considerado que habían de dar producto ó habían de contribuir á que otros lo dieran. Al mismo tiempo se han construido carreteras y ferrocarriles enlazando unos y otros con las vías de comunicación suizas y se han establecido oficinas de información. «En aquellas comarcas hay una raza juvenil, de feccundas iniciativas y animada del espíritu de progreso» dice un crítico italiano comentando el folleto del Dr. Grabmayr, y éste, por su parte, afirma que el Tirolo alemán sabe ofrecer mayores comodidades á los huéspedes y por lo mismo gana más. Y añade: «el movimiento de los forasteros es de gran utilidad para el Tirolo porque ha sacado á la población de la miseria.» En general, los tiroleses son fer-

viantes católicos y muy aferrados á la tradición. Si se tratara de un país de tendencia bárbara, repelería á los extranjeros en vez de atraerlos, por el temor de perder, con su roce, el depósito sagrado de su carácter, sus costumbres, sus sentimientos y sus ideas. Pero á los pueblos no se les arrebató tampoco la virgindad con el simple trato. Y mientras unos por predisposición especial, se adulteran fácilmente, otros resisten todas las pruebas: invasiones, leyes coercitivas, persecuciones, hasta las cruzamientos.

Es innegable la reciprocidad de las influencias de los pueblos en contacto; pero ¿es á veces tan débil lo que unos ejercen y tan enérgica la que á su vez reciben que puede considerarse nula la primera? ¿no los hay que resisten hasta el aniquilamiento total, mientras otros se entregan ó están dispuestos á entregarse al mejor postor?

El tirolo conserva un amor puro y sincero á sus tradiciones, y, sin embargo, no titubea en hacerlas servir de reclamo para atraer á los extranjeros. No teme, porque se siente fuerte.

En cambio otros pueblos, se apresuran á renunciar á sus costumbres por adquirir las de cualquier otro pueblo vecino.

No sabría expresar la tristeza que me produjo ver, este verano, un Vall-demosá. Un baile con orquesta y bengalas... ¡Bóleros en la villa de la Beata... y no se derrumbó el molin!

B. AMENGUAL.

10 de Septiembre de 1900.

EL FERRO-CARRIL TRANSIBERIANO

El viaje al Extremo Oriente, tan penoso y largo hoy por hoy, será en breve casi una excursión de recreo, merced al ferrocarril transiberiano. Llegada á cabo la construcción de éste con excepcional rapidez, no sólo será útil á nuestros descendientes, sino que nosotros mismos, á vuelta de muy pocos años, podremos disfrutar sus beneficios y transportarnos en menos de dos semanas desde las playas del Atlántico á las del Pacífico sin gastos tan enormes como los que son precisos actualmente, atravesando con toda comodidad lo mismo las regiones civilizadas de Europa que las salvajes estepas del Asia Central.

Las dos terceras partes del proyecto de este ferrocarril se hallan ya construidas, y los acontecimientos que se están desarrollando en el Celeste Imperio demuestran las grandes ventajas que puede reportar al mundo entero esta vía intercontinental.

Los trenes corren que circulan entre Moscú é Irkutsk una vez por semana en un trayecto de más de 4 000 kilómetros, dan una idea de lo que será la futura explotación: llevan coches camas, restaurant, biblioteca, sala de baños, etc. igualando en confort á los mejores trenes de lujo europeos.

Para las comunicaciones entre Pa-

ris ó Londres y los mares del Japon (Vladivostok) se necesitan actualmente tres semanas y media por vías terrestres, en vez de seis que se tardaba por la vía de Suez... Gracias al ferrocarril transiberiano, se reducirá este espacio de tiempo á unos quince días. Para realizar este milagro, solo se necesita que terminen los trabajos de la ramificación circular del lago Baikal, comenzados en 1899, y los de la línea del Este Chino que una compañía particular construye desde 1897 en los límites de la Manchuria. Esta última línea será la que unirá el Gran Transiberiano con Vladivostok, Talicuran y Port-Artur, puertos siempre libres de hielos.

Cuando este ferrocarril con su ramificación esté terminado, una red continua de caminos de hierro pondrá en comunicación, á través de Asia y Europa, los dos Océanos Pacífico y Atlántico. La extensión total del Gran Transiberiano, comprendiendo también la línea de la Manchuria y sus ramas, será de 8 870 kilómetros, y la del recorrido que efectuarán los trenes desde el Havre á Vladivostok, pasando por París, Colonia, Berlin, Varsovia, Moscú, Samara é Irkutsk de 11.950, de los cuales 6 510 pertenecen al Gran Transiberiano, 3 730 á la red de caminos de hierro de Rusia europea, 1 070 á la de Alemania, 160 á la de Bélgica y 480 á la de Francia.

La explotación del Gran Transiberiano ha dado ya resultados muy superiores á las previsiones más optimistas: en 1898 ha transportado más de 36 000 toneladas de té y un considerable número de viajeros.

Cuando la línea esté terminada, los trenes llevarán una velocidad de 37 kilómetros por hora los de viajeros (que es la misma que tienen en América los ferrocarriles inter-oceánicos), y 21 á 23 los de mercancías.

De este modo podrá recorrerse en diez días el trayecto de 8 500 kilómetros que separan á Moscú de Port-Artur; y si se le aumenta la velocidad hasta darle la usada por los expresos europeos, en los mismos diez días se podrá recorrer el total de la distancia del Atlántico al Pacífico.

La economía será asimismo notable.

Para el primer recorrido costará un billete de primera clase con coches-camas 310 francos, según las tarifas que han rigan, y de París á Shanghai 860 francos y diez y seis días de viaje, en tanto que hoy cuesta, por la vía marítima, treinta y días y 2.450 francos.

La construcción de esta línea, una de las obras más colosales del genio contemporáneo, se debe al Emperador Alejandro III, y constituye sin duda alguna una de las páginas más gloriosas de su reinado.

Por edicto imperial del 17 de Marzo de 1891, se confió al entonces Czar-witch Nicolas, la comisión de colocar la primera piedra, ceremonia que se verificó el 19 de Mayo del mismo año en Vladivostok.

Conforme á la voluntad del insigne fundador, la obra ha sido colocada en condiciones que responden á su importancia.

Para dar impulso á las obras, y poder llevar á cabo empresas auxiliares destinadas á favorecer el desarrollo económico de esta gran línea, creó una alta institución el comité del camino de hierro transiberiano, bajo la presidencia del czar-witch, que continúa ocupando ese puesto no obstante su elevación al Trono, y en la que figuran ministros, generales, etc.

Para dar idea de la rapidez de los trabajos, baste decir que en nueve años se han tendido 5.400 kilómetros de rails, que dan, por término medio, 600 kilómetros anuales. En el Canadá, la construcción de 4.600 kilómetros duró diez años, y es citada como un modelo de rapidez.

Y hay que tener en cuenta que el ferrocarril transiberiano recorre terreno muy desigual y sujeto á frecuentes inundaciones; además, ha sido preciso construir puentes que en conjunto miden más de 48 kilómetros de longitud, y alguno, como el de Yenisei, de 895 metros, y sus travesaños son de 150 metros.

Por orden de Nicolás II, se construye en uno de los puntos extremos de

esta línea una población nueva, que se llamará *Dulay «Lointaine»*, y que ha sido declarada puerto franco. Su favorable situación y los privilegios concedidos, harán seguramente de esta ciudad uno de los principales centros comerciales del mundo.

Para terminar: el gasto que supone la construcción de este ferrocarril se elevará á más de 2 125 millones de francos, de los que van gastados 1.375 millones.

Empero, por grande que sea la cantidad, bien empleada está; muchos mayores han de ser los beneficios que reporte la nueva línea férrea, no solo á la Rusia, sino á todo el mundo civilizado.

Al Polo Norte

La expedición del duque de los Abruzzos

La noticia del asesinato del rey Humberto en el Polo. —Dolor del duque de los Abruzzos. —La «Stella Polare» sigue su viaje.

El capitán del buque enviado para comunicar al duque de los Abruzzos la noticia del asesinato del rey Humberto, ha logrado encontrar la *Stella Polare*, y ha entregado al duque los despachos que le fueron confiados por el rey Víctor Manuel.

El duque de los Abruzzos, leyendo la triste noticia, lloró, mientras toda la tripulación se abandonaba á la mayor desesperación.

El comandante de la *Stella Polare* también sollozaba.

Después que todos se fueron serenando, el duque ordenó el saluto de ordenanza al nuevo rey, y después mandó izar la bandera á media asta.

Nada más triste puede imaginarse que aquella escena de dolor en las solitarias y en el silencio del Polo.

La expedición del duque de los Abruzzos ha visitado la cabaña del explorador noruego Nansen, en la Tierra de Francisco José, y ha permanecido once meses presa entre los hielos.

La expedición alcanzó á los 86° 33 grados de latitud Norte, y durante cien días los expedicionarios vivieron solo de carne de perro.

El *Estrella Polar* fué arrojado primeramente sobre la ribera de Tafelberg, teniendo en un costado una brecha de mas de un pie y cuarto y las máquinas averiadas. Se intentó reparar éstas, pero fué inútil.

Para la linternada construyeron los expedicionarios una tienda de campaña con tablas arrancadas del buque y cubierta de tela de las velas: en ella instalaron una estufa sacada también del barco. La tienda, á pesar de tener una altura de dieciocho pies próximamente, quedó pronto cubierta por completo bajo la nieve, ni más ni menos que en las novelas de Julio Verne.

Se formaron cuatro expediciones: la primera al N. para establecer estaciones; la segunda compuesta de marineros noruegos y dos italianos, que debía durar doce días y no volvió; la tercera que duró veinticuatro días, y la cuarta 105.

Esta última alcanzó una latitud de 83° 33' E. Estaba formada por el capitán de fragata del *Caquiceden* y tres hombres de la *Cagni*. Estableció depósitos con provisiones para los desaparecidos, pero con pocas esperanzas de que éstos vivan y puedan aprovecharlas.

El duque de Abruzzos ha tenido dos dedos helados.

El resultado científico de la expedición es satisfactorio. Además se han cazado cuarenta y nueve osos y un caballo marino.

Es esta la vez que más se ha aproximado los hombres al polo Norte, pues han llegado estos excursionistas á 86° 33', latitud superior á las mayores alcanzadas por Kane, Nansen y Nordenskiöld.

La *Stella Polare* seguirá su viaje, y creese que no regresará por ahora, á menos que necesidades imperiosas así lo exigieran.

Demostrado por la experiencia

En 93 por 100 de los estafimos crónicos del estomago é intestinos, tengan ó no dolor, se curan con el Elixir Estomacal de Saz de Carlos.

De venta en Palma, farmacia de J. Valenzuela, plaza de la Cuarta, número 2.

NOTICIAS

De las islas: Inca

Sabemos que en el Colegio de Santo Tomás de Aquino de esta ciudad, se celebrarán los exámenes de ingreso en la segunda enseñanza el día 26 del actual a las nueve y media de su mañana.

Por otros informes de igual origen, se nos ha manifestado, que dicho Colegio continuará en el mismo local que hoy ocupa, a causa de que el propósito que existía de convertirlo en cuartel, ha quedado atascado en el camino, con síntomas precursoros de no llevarse a efecto la transformación sin que haya transcurrido al menos bastante tiempo.

La hija primogénita de nuestro particular amigo el teniente coronel don Ricardo Pérez fue anoche sacramentada a causa de la gravedad en que se encuentra por aguda y rápida enfermedad.

Le deseamos el más pronto alivio. El mercado celebrado en esta villa se ha visto bastante animado siendo considerable las transacciones verificadas.

Los precios que rigieron fueron los siguientes:

- Almendrón, de 147'00 a 00'00 pesetas los 42'32 Kg. (quintal.)
Trigo, de 19'00 a 00'00 pesetas los 70'34 litros (cuartera).
Candeal, de 19'00 a 00'00 id.
Cebada del país, de 11'00 a 0'00 id.
Id. forastera, de 00'00 a 0'00 id.
Avena del país, de 8'50 a 0'00 id.
Id. forastera, de 0'00 a 00'00 id.
Garbanzos, de 18'00 a 00'00 id.
Maíz, de 00'00 a 00'00 id.
Habichuelas (confits), de 27'00 a 41'00 idem.
Id. blancas, de 40'00 a 00'00 id.
Frijoles, de 30'00 a 00'00 id.
Habas para cocer, de 19'00 a 00'00 id.
Id. ordinarias, de 19'00 a 00'00 id.
Id. para ganados, de 16'50 a 00'00 idem.
Higos pasos, de 10'00 a 00'00 los 42'32 Kg. (quintal).
Azafraán, de 5 00 onza.—C.
13 de Septiembre de 1900.

Sineu

El mercado celebrado ayer estuvo bastante animado, siendo numerosas las transacciones verificadas.

Los precios que rigieron fueron los siguientes:

- Trigo, de 17'50 a 18'00 pesetas.
Candeal, a 18'00 id.
Cebada del país, a 11'00 id.
Avena, a 9'00 id.
Garbanzos, a 19'00 id.
Maíz, a 00'00 id.
Habichuelas (confits), a 00'00 id.
Id. blancas, a 00'00.
Frijoles, a 00'00 id.
Habas ordinarias, a 16'00 id.
Id. para ganados, a 15'50 id.—C.
13 Septiembre de 19. 0.

De la capital:

Esta mañana a las doce se reunirá en Junta general extraordinaria, el Colegio de abogados de esta provincia, al objeto de tratar y resolver acerca de la proposición remitida por el Colegio de abogados de Barcelona, en la cual se propone:

La reforma de la ley de enjuiciamiento criminal en el sentido de reconocer y declarar el derecho que por naturaleza tienen de usar de sus respectivos idiomas los procesados, testigos, peritos, abogados y jurados en los juicios orales y por jurado que se celebren en los territorios de las Audiencias provinciales de Barcelona, Coruña, Palma de Mallorca, Valencia, Alicante, Bilbao, Castellón, Gerona, Lérida, Lugo, Orense, Pontevedra, San Sebastián, Tarragona, Vitoria y Pamplona, de manera que no sea indispensable la intervención de intérpretes ni la traducción privada, como algunas veces hoy se practica, sino cuando se trata de lenguas extranjeras.

Que igualmente se practique la reforma de las leyes de enjuiciamiento y del poder judicial en el sentido de que deba formar parte de las Salas de lo civil de las Audiencias territoriales y de las provinciales, por lo menos un magistrado hijo de la región, en que se halle enclavada la Audiencia.

Que se suprima de la ley orgánica del poder judicial las incompatibilidades establecidas en los artículos 117, 118 y 231, y de la ley adicional a la orgánica el artículo 29, y a la vez se derogue la R. O. de 14 de Febrero de 1899 y cuantos tratan de las incompatibilidades por razón de nacimiento ó residencia, con lo cual todos los ciu-

dadanos de España gocen de los beneficios de los hijos de Madrid, a los cuales a tenor del artículo 111 de dicha ley del poder judicial no son aplicables tales incompatibilidades.

Hemos recibido una hermosa fototípica copia del cuadro que el conocido litógrafo valenciano don José Ortega ha enviado a la Exposición de París.

Representa cinco bonitos carteles anunciadores de corridas de toros y ferias y algunos prospectos.

El señor Ortega ha sido premiado por el Jurado Superior de la Exposición de París con medalla de oro.

Nuestra enhorabuena al señor Ortega que tanto ha sabido enaltecer la cromolitografía española en el gran certamen universal.

El vapor-correo Cataluña saldrá hoy, como de costumbre, para Barcelona a las seis de la tarde.

La persona que haya extraviado un rosario de plata en la Iglesia del Socorro, puede pasar a recogerlo en la Sacristía de la misma.

Ayer visitó nuestra Redacción el antiguo profesor de primera enseñanza don Antonio Portell, acompañado de nuestro amigo don Francisco de P. Arias iniciador y presidente de la comisión organizadora del banquete que en su honor deben dar los discípulos y amigos en el restaurant de Cas Catalá.

Después de darnos las gracias por haber contribuido a fomentar la idea de sus discípulos nos suplicó que las hiciésemos extensivas a todos los que en tal sentido han coadyuvado al desarrollo de la misma.

Para esta tarde a las seis, está convocada en el despacho de la Alcaldía la Comisión de Alumbrado del Ayuntamiento al objeto de ocuparse de varios importantes asuntos relativos al alumbrado público de esta población.

Uno y otro día nos vemos en el caso de denunciar a la Alcaldía los abusos que a diario cometen ciertos vecinos ocupando con sus industrias parte de la vía pública, lo que causa grandes molestias y perjuicios a los transeúntes y a pesar de ello y de las disposiciones que algunas veces se han dictado por el Jefe de la guardia municipal, aquéllos continúan cometiendo.

Nos referimos a cierto pintor de carruajes que tiene su taller en la plaza del Carmen, el cual saca a diario a la calle de tres a cuatro carruajes que no sólo impiden el paso de los transeúntes sino que como muchas veces tienen la pintura reciente es causa de que aquéllos se manchen los vestidos.

En su vista llamamos de nuevo la atención del señor Alcalde sobre el particular, no dudando que dará terminantes órdenes para que de una vez termine el abuso expresado.

Copiamos de La Unión Republicana la siguiente noticia:

«Ha dejado de formar parte de nuestra Redacción nuestro querido amigo don Luis Martí para dedicarse al restablecimiento de su salud algo quebrantada desde algún tiempo. Esperamos que su ausencia de la Redacción será breve.»

Dice La Última Hora: «Esta mañana se nos ha asegurado que don Jerónimo Pou había dimitido el cargo de concejal de este Ayuntamiento y del de Presidente del Comité Republicano.»

Ha sido destinado a prestar sus servicios en la Audiencia de Palma, el magistrado señor Bello, que ocupa igual cargo en la de Alicante.

El oficial de telegrafos don Juan Biliboni que presta sus servicios en la Central de Barcelona, ha sido trasladado a la estación telegráfica de esta ciudad.

A las diez y media de la mañana de ayer se repartió la correspondencia de Barcelona llegada a esta ciudad por vía de Alcudia.

Vacante con anterioridad a la publicación del Real decreto de 27 de Julio último la cátedra de Matemáticas del Instituto de Reus, y correspondiendo su provisión al turno de concurso, se ha dispuesto que se anuncie la traslación.

Por la junta de Clases Pasivas se ha concedido a doña María de la Cuesta y Martínez, viuda del comandante de marina que fue de esta provincia, don Teobaldo Gibert y Pedralbes la pensión anual de 1.650 pesetas.

Por el Juez militar permanente de causas de la Capitanía general de esta provincia, se cita, llama y emplaza a los padres ó parientes más cercanos del soldado desertor Mateo Muntaner y Pons, para que dentro el plazo de 15 días se presenten en dicho Juzgado (Angeles 14) al objeto de recibirles declaración en la causa que se sigue al antedicho soldado.

El señor Gobernador civil de la provincia, en vista de que únicamente por la observación del animal vivo, puede diagnosticarse a ciencia cierta la existencia de la hidrofobia; ha dictado una circular recomendando a todos que de volverse a presentar algún otro caso de perro sospechoso, que procuren capturarlo vivo y retenerlo en lugar seguro dando cuenta a dicho Gobierno, pues interesa grandemente poder observarle para determinar el tratamiento a que hayan de someterse las personas mordidas, caso de haberlas.

En el caso de que el perro sospechoso hubiese mordido a otros animales, expone la conveniencia de que se les dé muerte para evitar la difusión del mal.

Servicios prestados por la guardia civil:

Notifica la del puesto de Pollensa, haber puesto a disposición del Juez municipal de la misma a un sujeto presunto autor de la sustracción de un cordero del predio Hostalet de Prop de aquel término municipal.

—Da cuenta la de Sóller de haber detenido a dos individuos presuntos autores de la sustracción de varios conejos de una casa de aquel término municipal.

—La del puesto del Selva da cuenta de la sustracción de dos quintales y medio de almendrón, sin que hasta ahora hayan podido ser detenidos los autores.

A las doce de la mañana de anteaer se reunieron en el despacho del señor Gobernador civil de la provincia y bajo la presidencia de éste, los señores que forman parte de la Junta Municipal de Reformas Sociales, quedando constituida en la siguiente forma.

Presidente.—El señor Gobernador civil.

Secretario.—Don Juan Oliver y Castañer.

Vocales.—Don Sebastián Riusech, don Bartolomé Alcina, don Lorenzo Pons y Pons de Miquel y don Juan Marl.

Vocal técnico.—Don Eduardo Colorado Aparici.

Don Enrique F. Campano puso ayer en conocimiento de este Gobierno de provincia, que dentro de breves días empezara a publicar en esta ciudad un periódico que se titulará El Forastero.

Habiendo llegado a noticia del señor comandante de la guardia municipal de que en la calle de San Martín existe una perrera, cuyo olor pestilente y mal sano es un peligro constante para aquellos vecinos, dicha autoridad ha dado las órdenes oportunas para que cuanto antes desaparezca dicho foco de infección.

Por la policía fueron ayer encerrados en el depósito de Capuchinos dos individuos que habían promovido un fuerte escándalo en la vía pública.

En las oposiciones verificadas en el presente curso en la Escuela de Artes é Industrias y de Bellas Artes de esta ciudad, han sido premiados los alumnos siguientes:

Clase de alumnas
Dibujo de figura.—Sección de figuras enteras.—Doña María Ferrer Alberti, primer premio; doña Francisca Balaguer Vicens, Mención.

Medias figuras.—Doña Margarita Rubi Palmer, primer premio.

Sección de cabezas.—Doña Catalina Massanet Vidal, Mención; doña Inés Noguera Ramis, Mención; doña Ana Vidal Alvarez, Mención.

Dibujo de Paisaje.—Doña Juana Ribas Cantero, Primer premio; doña Aurora Miró Miró, Mención.

Dibujo de Adorno.—Doña Catalina Ferrer Alberti, Primer premio; doña Mercedes Cortés Segura, Primer premio; doña Micaela Jaume Alvarez, Primer premio; doña Margarita Sijes Guasp, Mención; doña Margarita Noguera Ramis, Mención.

Clase de alumnos
Dibujo de figura.—Sección de figuras enteras.—Don Andrés Pol R. Inés, Primer premio; don Miguel Vadel Pastor, primer premio.

Medias figuras.—Don Olofre Alemany Bosch, Primer premio; don Jaime Borrás Salvá, Primer premio.

Sección de cabezas.—Don Francisco Estradas Lladó, Primer premio; don Vicente Mir Matas, Primer premio.

Sección de extremidades.—Don Antonio Ferrer Sureda, Primer premio. Dibujo de paisaje.—Don Pedro Batlle Forteza, Primer premio; don Gregorio Guasp Puu, Primer premio.

Dibujo aplicado a las artes y fabricación.—Don José Mira les Riera, primer premio.

Dibujo lineal.—Don Antonio Marroig Andreu, Primer premio; don José O. d.inas Homs, Accasit; don Rafael Bujosa Florit, Mención.

Dibujo de Adorno.—Don Antonio Canals Cirer, Primer premio.

Dibujo de Antiguo y Rapajes.—Sección de figuras enteras.—Don Fernando Coll Ribas, Primer premio.

Sección de cabezas.—Don Juan Grauchas Sabater, Primer premio; don Joaquín Ulloa Cantillo, Primer premio.

Dibujo del Natural y Anatomía pictórica.—Sección de figuras enteras.—Don Antonio Ribas Prats, Primer premio.

Sección de medias figuras.—D. Fernando Estada Weyler, Primer premio.

Felicitemos a los agraciados.

Para hoy a las nueve y media está señalada en nuestra Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de Manacor, contra Sebastián Mas, sobre lesiones.

El procesado estará defendido por el abogado don Gabriel Mas y representado por el procurador don Rafael Clar.

El señor Alcalde impuso ayer varias multas a otros tantos sujetos por infracción de las Ordenanzas municipales.

El señor Gobernador civil de la provincia ha señalado los días 17 y 19 de Octubre próximo, para celebración de las subastas de acopios para la conservación de las carreteras de la provincia que más abajo se detallan.

Dichas subastas se celebrarán en la Jefatura de Obras públicas, con arreglo al pliego de condiciones y presupuestos que se hallan de manifiesto en aquella dependencia.

Subastas que se citan:

- Para el día 17.—La de Artá a Santa Margarita, bajo el tipo de 2.233'70 pesetas; la de Luic a Santanyi, bajo el tipo de 6 019'20 pesetas; la de Santa María a Monturi, bajo el de 2319'62 pesetas; la de A gaida a Santanyi, bajo el de 3.008'54; la de Sineu a los baños de San Juan de Campos, bajo el de 3 439'19; la de Petra al puerto de Pollensa, bajo el de 3 696'97.

- Para el día 19.—La de Mahón a Ciudadela, bajo el tipo de 3 696'75; la de Fornells a San Cristobal, bajo el de 1.901'85; la de Mahón a San Clemente, bajo el de 1 450'42; la de Ibizas a San Juan, bajo el de 2 58'36; la de Palma a Capdepera, bajo el de 8 mil 769'95.

A bordo del vapor correo de Barcelona ha llegado esta mañana a esta ciudad nuestro querido amigo el Alcalde propietario de Palma don Antonio Roselló y Cazador.

Han pasado al muelle a recibirlo un buen número de señoras concuñales, los empleados de la Casa Consistorial y varios íntimos amigos del recién llegado.

Le damos la bienvenida.

El domingo último se extravió en el caserío de la Bonanova, una sortija de oro, la persona que la haya encontrado y quiera devolverla puede pasar por esta Redacción y se le gratificará.

El vapor Luro fouede en nuestro puerto ayer tarde a la una procedente de Ibiza, con la correspondencia, pasaje y carga.

A las seis de la tarde salió de nuevo para Barcelona, llevándose la valija, unos 40 pasajeros y variada carga.

El vapor Unión llegó al puerto de Valencia, a las nueve de la mañana sin novedad a bordo.

Por Real orden del Ministerio de la Guerra, se ha concedido retiro al carabinero Jorge Cardona Juan, señalándole el haber mensual de 22'50 pesetas que le serán otorgadas por la Delegación de Hacienda de esta provincia.

Ayer por la mañana el señor Alcalde accidental visitó al señor Delegado de Hacienda de esta provincia, celebrando con él una larga conferencia.

Sabemos que entre otros asuntos se ocuparon del oficio que la alcaldía recibió de la Administración de Hacienda

llevando la siguiente firma: «P. O. Enrique F. Campano».

En dicho oficio se comunicaba a la referida autoridad que dentro al tercer día debía remitir a aquellas oficinas nota detallada de los permisos que había concedido para la venta en la vía pública, añadiendo que en caso de no hacerlo se le multaría con cincuenta pesetas.

El señor Semir, después de enterarse de dicho oficio, suplicó al señor Alcalde que se lo entregara y que se figurara no haberlo recibido.

El señor Abrines entregó el oficio al señor Delegado de Hacienda.

El Diario de Barcelona del día 12 publica el siguiente sueto que transcribimos con gusto, pues trata un asunto sobre el cual repetidas veces han llamado la atención del Gobierno, la prensa y nuestras primeras autoridades:

«Lo que pasa en sanidad marítima no puede continuar sin grave riesgo para la salud pública, porque el abandono, agravado por el desbarajuste y las tolerancias, ó falta de acuidad, de los funcionarios de la Dirección general, han llegado a tal extremo, que si Barcelona y los demás puertos frecuentados por barcos de procedencia sucia, no sufren los horrores de una epidemia, se debe a la misericordia de Dios, pues la administración nada pone de su parte para evitarla. Aquí no se cuenta con ningún elemento para la desinfección verdada, pues la estufa que se posee no funciona, y, además, aunque funcionase, resultaría ineficaz su acción, pues, después de adquirida por la Dirección general, la Real Academia de Medicina de Madrid ha informado al Gobierno que los gases que produce, desinfectan superficialmente y resultan perjudiciales. Dinero tirado.»

Los barcos que son despedidos al lazareto de Mahón, retornan como han venido, con la agravante de que los extranjeros ven un establecimiento que es una vergüenza para España, en el que no hay nada, ni siquiera médico director, porque aunque lo tiene titular, por motivos que ignoramos hace unos cuantos meses que no presta servicio en el lazareto y está agregado a otra dirección en la que no hace falta. Todo lo que pasa resultará muy cómodo para el personal y para la Dirección general, que nada hace ni sabe por donde anda; pero como constituye un peligro constante para Barcelona, nos vemos obligados a llamar la atención del gobierno, en la seguridad de que nada ha de hacer y de que continuaremos como hasta aquí, abandonados a la misericordia de Dios, a quien rogamos se digno ampararnos, como hasta ahora nos ha amparado, librándonos de la peste.

¿No le parece al señor Alcalde, representante de Barcelona, que no puede mirar con indiferencia una situación como ésta y que ha de hacer algo para remediarla?»

La guardia municipal encerró ayer en el depósito de Capuchinos a tres muchachos que estaban cometiendo ciertos abusos en la vía pública.

Durante el día de ayer, reinó en esta ciudad un tiempo variable y altamente pesado para las personas achacosas ó enfermas, pues la humedad llegó a ser tan grande que las calles quedaron lo mismo que si hubiese llovido.

Por otra parte el cielo permaneció cubierto durante todo el día por densas neblinas, no llegando empero a caer el menor chubasco.

La noche cerró presentando mal cariz.

Al anochecer de ayer, en las inmediaciones de la puerta de San Antonio se escapó una caballería, que con desenfrenada carrera recorrió el camino de Ronda hasta las inmediaciones de la puerta Pintada, donde pudo ser detenida por varios transeúntes.

No ocurrió ninguna desgracia personal.

Esta noche en la iglesia de la Merced se dará principio a una solemne novena dedicada a la Virgen su titular.

En este acto se cantarán varios motetes con acompañamiento de música y órgano; y ocupará el púlpito el elocuente orador sagrado P. Antonio Tomás de los Sagrados Corazones.

Dada la devoción que el pueblo de Palma tiene a la Virgen de las Mercedes, no dudamos que aquel acto se verá concurrido.

El Alcalde de esta ciudad, remitió ayer al señor Gobernador civil de la provincia, para su aprobación, el pro-

yecto de presupuesto aprobado por el Ayuntamiento y Junta Municipal para el año 1901.

El martes próximo es esperado en esta ciudad de regreso de su viaje a Madrid, el señor Gobernador civil de la provincia, don Rafael Álvarez Se-reix.

Se hallan detenidos en el depósito de Tirador doce perros que andaban sueltos y sin bozal por la vía pública.

Digna de elogio es la campaña que contra dichos animales ha venido verificando el señor Comandante de la guardia municipal, la cual ha dado por resultado que el público empiece á verse libre de los atropellos que diariamente cometían dichos animales á causa del abandono en que se les tenía.

Comisión provincial

Presidida por el señor Socías y con asistencia de los señores Amer y Barceló, se reunió la expresada comisión tomando los siguientes acuerdos:

Fué leída y aprobada el acta de la sesión anterior.

Se aprobó la distribución de fondos para el pago de las obligaciones del presupuesto provincial correspondiente al presente mes de Septiembre.

Se aprobaron los precios que deben regir para el reintegro de los artículos suministrados por los Ayuntamientos á las tropas del Ejército y Guardia civil durante el presente mes de Septiembre.

Se acordó el prohibimiento de un expósito á unos consortes vecinos de Manacor.

Accediendo á lo solicitado por el señor Presidente de la Cámara de Comercio se acordó recomendar al Ministro de Instrucción Pública el favorable despacho de una instancia elevada por la Cámara á aquel Ministerio en solicitud de que se sirva dotar á esta ciudad de una Escuela Oficial Elemental de Comercio.

Se acordó reformar una moratoria concedida al Ayuntamiento de Santa Margarita.

Se acordó admitir en el departamento de dementes del Hospital á un vecino de Santanyi.

Se aprobó el estado demostrativo de los gastos originados por las obras ejecutadas por administración durante el mes último en los establecimientos provinciales.

Se enteró la Comisión de una comunicación del director de la Cárcel de Audiencia dando conocimiento de quedar terminada la limpieza del depósito de agua de aquel establecimiento; del resumen estadístico de presos en el mismo; y de los estados del movimiento de acogidos en los establecimientos provinciales de beneficencia.

Se acordó satisfacer el pago de unas cantidades por servicios provinciales, y se levantó la sesión.

Congreso

IBERO-AMERICANO

Sección de arbitrajes

Esta es la Sección que primero ha presentado sus trabajos. El Secretario de la Comisión provincial los tiene ya en su poder, á disposición de los congresistas, y nosotros los publicamos, á fin de que puedan estos enterarse, antes de la próxima reunión y emitir en ella su juicio.

El tema que ha tocado desarrollar á esta Sección, es: «Medios creadores de una gran corriente de opinión que induzca á los gobiernos de España y Portugal y pueblos ibero-americanos á realizar íntima alianza que permita resolver las cuestiones que puedan suscitarse entre las indicadas naciones, por tribunales arbitrales.»

Ha aquí las conclusiones que contiene dicho trabajo:

1.º La equidad de mútuas concesiones arancelarias para todas aquellas mercancías que con mayor facilidad pueda producir y por consiguiente exportar cada una de las naciones y en especial de las que sirvan de primera materia al sin número de nacientes industrias; á cuyo fin y como medio práctico urge la formalización de estudios tratados de comercio y navegación, con las naciones que desgraciadamente no los tengamos establecidos.

2.º Fijar periódicamente en cuanto sea posible al Gobierno de cada estado, el cambio, para facilitar con ello la práctica de las muchas operaciones que de esta índole se celebran entre España y Portugal y las naciones ibero-americanas, cuyo éxito eventual depende hoy de las altera-

ciones que pueda éste sufrir durante el período del envío de las mercancías.

3.º Estudiar la manera práctica de poder llegar como maximum de lo ideal á que España, Portugal y los pueblos ibero-americanos convengan en la unión necesaria, tomando por base la circulación del oro al igual de Italia, Francia, Bélgica, Holanda, Suiza, Grecia y Austria que lo tienen establecido desde hace más de treinta años y cuyos buenos resultados han sido por todo el mundo reconocidos.

4.º La conveniencia de establecer tratados de propiedad intelectual é industrial con todos los pueblos ibero-americanos toda vez que desgraciadamente los tenemos celebrados con muy pocos, bajo la base de las leyes de propiedad intelectual de 10 de Enero de 1879 y de propiedad industrial de 30 de Julio de 1878.

5.º Que se reconozca por las distintas naciones de cuyo porvenir nos ocupamos, la validez académica de los títulos alcanzados en universidades, academias y demás centros de enseñanza oficial, para que puedan ser ejercidas libremente las respectivas profesiones que simbolizan, en cualquiera de ellas, por los que legalmente los hayan obtenido ó alcanzado en otras, procurando á este fin hermanar los sistemas de enseñanza.

6.º Crear comisiones militares con puertos de jefes y oficiales de las distintas armas é institutos, que estudiando la organización de los grandes ejércitos europeos, la inculquen en los de las naciones ibero-americanas, llegando á la unidad de instrucción y de aspiraciones técnicas como base de fraternidad y compañerismo en la noble profesión de las armas.

7.º Favorecerse mutuamente las naciones convenidas con formales tratados de extradición, que tiendan á conseguir el que no sea burlada la acción de la justicia en ninguna de ellas, evitándose la complicidad pasiva que encierra el cobijar cualquier pabellón al criminal que otra nación hermana persegue como autor de atentados punibles, sean cuales fueren los motivos que para ello tenga y la índole de los cometidos.

8.º Al objeto de facilitar las buenas relaciones que deben existir entre las autoridades de los pueblos ibero-americanos, sería conveniente que los partidos referentes al estado civil de los súbditos ó ciudadanos de cada uno de los países de la Unión que se hallen en el territorio de otro, se remitieran por la vía diplomática debidamente legalizadas, á las autoridades competentes del Estado de la naturaleza de la parte interesada, libres de gastos y en la misma forma que tenemos convenida con las Repúblicas de Guatemala, Costa Rica y Perú.

9.º Cuidar con toda escrupulosidad y esmero de que no sufra corrupciones de ninguna clase el idioma que hoy se habla en la mayor parte de ellas é imitando lo que algunas tienen establecido, sujetarse y atemperarse en todo á las modificaciones, variaciones y vaivenes que aprueba ó sanciona la Academia Española de la lengua castellana, interin se crea una que, con iguales miras y condiciones reúna el carácter de internacional.

10.º Obligar al cuerpo consular á que cuide de dar trimestralmente relación detallada por medio de estadísticas de las varias producciones y precios de las mismas á sus respectivos superiores jerárquicos, á fin de que estos puedan remitirlos directamente á los ministros de sus gobiernos para ser tenido en cuenta y poder en su conocimiento, favorecer ó repe- ler la importación según convenga á las necesidades de cada país. Como también en igual forma remitir los itinerarios y medios de comunicación establecidos ó que se establezcan, para que sea de todos conocida la red de servicios de que pueden valerse para enviar sus productos de uno á otro confin del mundo conocido.

11.º Hacer un llamamiento á la prensa convenida para que por medio de sus publicaciones periódicas, palance importantísima del final de nuestro siglo, escite los elementos de cada nación é infiltrando en su ánimo el amor fraternal, como también á las sociedades oficiales y particulares, centros de enseñanza é instrucción, corporaciones de toda clase, compañías de navegación é industria y círculos de recreo de todo genero, logren por los medios que les sea dado, que miren con preferencia y simpatía, los beneficios innegables que recíprocamente podemos aportar de una verdadera y leal unión de nuestra antigua y novel raza latina, dispersa ésta y diseminada hoy en forma de nacientes naciones en el próspero y fecundo

mundo americano, y las que sitas en la vieja Europa tendrán siempre á pesar de los azares desgraciados y propios de su senectut, la inmensa gloria de haberles engeñado.

Cultos para hoy

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Felipe Neri, en honor de la Virgen. A las seis de la mañana exposición del Santísimo; á las diez misa mayor cantada, al anochechar después del rosario, habrá meditación, la estación cantada, después se reservará el Santísimo.

Otras funciones

En la Merced, al anochechar se dará principio después de rezado el rosario á la solemne novena á la Virgen de la Merced, con música y sermón, que dirá el orador el P. Antonio Tomas, de los Sagrados Corazones.

Santa Cruz se celebrará la festividad de su Titular, la Exaltación de la Santa Cruz. A las diez tercia y misa mayor con sermón por el R. D. señor don Jaime Vögger; á las cuatro los actos corales, á las siete trisagio, solemne procesión con el Lignum Crucis y terminada ésta se adorará la Vera Cruz.

Visita á la Corte de Maria

A Nuestra Señora del Transito, en Santa Catalina de Sena.

Cultos para mañana

Jubileo de Cuarenta Horas

Continúan en San Felipe Neri siendo expuesto el Santísimo á las seis de la mañana; á las diez tercia y misa cantada, á las siete de la tarde, rosario, meditación y la solemne reserva.

Otras funciones

En la Merced á las cinco y media de la mañana, se dará principio á la novena de la Virgen Titular, la cual se repetirá á las once con solemnidad y al anochechar con sermón.

En San Francisco y San Nicolás; al anochechar ejercicio de la devoción sabbatina, dedicado á la Purificación.

En Santa Clara al anochechar se practicará la devoción del día quince á la Asunción de la Virgen.

Visita á la Corte de Maria

A Nuestra Señora de la Asunción, en la Catedral.

ESTADISTICA

Registros del puerto de ayer á la puesta del sol.

Estado de la atmósfera. — Cargada, hay cirrus y nubosquería en el horizonte.

Id. del horizonte. — Calimoso y cargado de nubosquería.

Dirección del viento. — E. fresquito.

Estado del mar. — Rizada y hasta picada del viento.

Señales á la vista. — Ninguna.

Indicaciones del Viga de Porto-pi. — Ninguna.

Incendencias. — Cuando el orto el cielo estaba algo cubierto, cargado el horizonte, llana la mar, á regular altura su nivel y sopaba al tercal la ventolina. Fué rotando al E. y refrescado, á medio día achubascado y fresco dicho viento. Continúo en igual estado durante la tarde y al aproximarse al ocaso como queda dicho arriba.

Noticias. — Entró el laúd San Joaquín de Santa Pola, el laúd María de Valencia y el vapor Lulio de Ibiza. También entró el laúd Angela de Ibiza. Saló el vapor Cabrera para Cabrera y el Lulio para Barcelona.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio particular)

Negociaciones

Madrid 13 á las 2'45 m.

Londres. — Un despacho de Pretoria dice que el general Bata ha entrado en negociaciones con los ingleses para capitular.

Se encargará al general Powell la pacificación sud-africana, quien estará al frente de veinticinco mil hombres.

Víctimas.-Legoia.-Huelga

Madrid 13 á las 3 m.

Continúa causando muchas víctimas la viruela en San Petersburgo.

Ha llegado á Salamanca el Orfeón Burgalés, con objeto de tomar parte en un festival.

Témese que ocurra una huelga de empleados de la fábrica de gas de Sevilla.

Las autoridades han tomado precauciones.

El gobierno alemán.-Ejecución

Madrid 13 á las 3 m.

Asegúrase que Alemania en la cuestión China solo desea el castigo de los culpables, la garantía del orden y la seguridad de los extranjeros.

Dicen de Castellón que mañana serán ejecutados los autores del drama de Alcocebre.

Noticias varias

Madrid 13 á las 3 m.

Dicen de Argel que continúa la huelga de caldereros del puerto.

Un periódico inglés asegura que Alemania, Inglaterra y el Japon mantendrán sus tropas en Pekin.

Nos comunican de Búrgos que ha llegado á aquella población el director de la Escuela normal de París.

Dos noticias

Madrid 13 á las 3 m.

Londres. — Asegúrase que las autoridades chinas no irán á Pekin mientras los aliados ocupen aquella capital.

Dícese que á principios del próximo Octubre Alemania enviará á China unos 12.000 hombres.

Los periódicos ingleses

Madrid 13 á las 3 m.

Un periódico inglés dice que la caballería inglesa que presta servicios en el Transvaal tiene escasez de caballerías.

Otro periódico trata de prever que los directores de los ferrocarriles holandeses del Transvaal, han tomado parte activa en la guerra y opina que el gobierno inglés esta autorizado para incautarse de las líneas.

Combate.-Embarque

Madrid 13 á las 9 m.

Londres. — En el ataque de Matapog los ingleses tuvieron siete heridos, si bien se apoderaron de dos vagones que conducían 49.000 cartuchos.

Lorenzo Marques. — Asegúrase que Mr. Kruger y muchos funcionarios transvaalenses se embarcarán para Europa el día 24 del presente mes en el vapor alemán Herzo.

Víctimas.-Vioje.-Ataque

Madrid 13 á las 9 m.

Las víctimas que ha ocasionado la peste y el hambre en Galveston pasan de mil.

Dicen de Oopenhague que en breve saldrá para Italia el duque de Abruzzos.

Londres. — A unas 60 millas de Hong-Kong fué sorprendido por un ciclón un trasporte de guerra inglés que conducía el regimiento de la India, resultando muertos varios marineros y unas 161 cabezas de ganado.

Asesinato.-Defunciones.-Condecoración.-Huelga.

Madrid 11 á la 1'30 t.

Logroño. — Ha aparecido asesinado el juez municipal de Calahorra.

Ignórase quienes son los autores del atentado.

Galveston. — Elévanse á unos 2 300 los muertos enterrados estos últimos días.

El Rey de Suecia ha agraciado al duque de los Abruzzos con una distinguida condecoración con motivo de su viaje al polo.

Masella. — Sigue la huelga de panaderos.

Han sido detenidos ocho huelguistas.

A pesar de la huelga no falta pan.

Los obreros italianos serán despedidos.

Huelga.-Reuniones dsueltas.-Los boxers.

Madrid 13 á las 1'30 t.

Londres. — En la Unión se han declarado en huelga general los trabajadores de las minas.

Berlin. — La policia ha disuelto las reuniones socialistas en las que los oradores censuraron implícitamente la conducta del Emperador en los asuntos de China.

Tien-Tsin. — Una columna de tropas aliadas se dirige á Cheugisi en donde se hallan concentrados los boxers.

En capilla.-Conflicto pedagógico

Madrid 13 á las 5 t.

Castellón de la Plana. — Han ingresado en capilla los reos de Alcocebre. Se encuentran relativamente tranquilos.

Ha regresado á Valencia el Rector de la Universidad, y ha instalado la Escuela Normal en el edificio del Instituto.

El Director ha dimitido. Se cree desautorizado por el Rector.

Las huelgas de Barcelona

Madrid 13 á las 3'30 t.

3'35

El señor Silvela juzga de suma importancia la cuestión de las huelgas de Barcelona.

Si á la carestía del carbón sucede la del algodón, el problema revestiría serias complicaciones. El Gobierno no ha intervenido aun en este asuntos.

Los ministros — ha añadido el señor Silvela — trabajan en la confección de los presupuestos y de las leyes auxiliares que presentarán á las Cortes.

El señor Silvela ha negado que se piense por ahora ni para la primavera próxima, verificar el viage regio por el Mediterraneo y Andalucía, puesto que lo dificultarían las Cortes que ya estarán abiertas en esa época.

Acaso se realice en el próximo otoño.

Si el señor García Alix llega se el sábado á una hora adecuada, se celebraría Consejo de Ministros.

En caso contrario se celebrará el domingo.

Tranquilidad.-Reserva

Madrid 13 á las 3'40 t.

El señor Dato ha comunicado al señor Silvela que reina completa tranquilidad en San Sebastián.

Añade que la visita que hizo el Duque de Tetuán á la Reina fué de pura cortesía y reserva que se hablara de política.

Fusilados.-Nombramiento.-Incendio.

Madrid 13 á las 3'50 t.

Galveston. — Han sido fusilados cuarenta negros que fueron sorprendidos llevándose multitud de objetos robados.

Uno de ellos tenía en sus bolsillos veintitrés dedos con sortijas, que se supone fueron cortados á las víctimas.

Paris. — Se nombrará gobernador de Argelia á Mr. Constans.

Mr. Loubet recibirá el sábado al delegado del rey de Italia.

Un incendio ha destruido en el Canadá tres cuartas partes del pueblo de Paris.

Mencheta

NOTICIAS

de la madrugada

TELEGRAMAS

A consecuencia de hallarse interceptada la línea telegráfica entre Javea y Madrid, hemos dejado de recibir esta mañana los telegramas de nuestro servicio particular de madrugada.

FERRO-CARRILES de MALLORCA

De Palma hasta Manacor y Felanitx, a las 7:40 mañana, 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa María y Felanitx) tarde.

De Lapuebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, a las 6:55 mañana, 1 y 6:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Vapores Correos

Salidas de Palma. Lunes a las 10 de la mañana para Ibiza y 6 tarde para Barcelona.

Sábados a las 5 de la tarde para Ibiza y Alicante, y para Mahón. Domingos a las 2 de la tarde para Barcelona, (vía Alcudia).

SEPTIEMBRE

14

1854.—Inauguración del primer ferrocarril en Victoria (Australia).

VIERNES

256 | La Exaltación de la Santa Cruz y Santa Catalina de Génova

SEPTIEMBRE

15

1789.—Nace, en Madrid, el arquitecto Juan de Villanueva.

SÁBADO

257 | Santo Domingo en Soriano y Santa Eutropia.

EL ACETILENO

Como Petróleo a real el litro y como Gas a medio real el metro con los aparatos perfeccionados sistema

BOFILL (Ingeniero)

PATENTE DE INVENCIÓN POR 20 AÑOS Lámparas y Faros para Bicicletas y carruajes y Mecheros especiales que no producen humo.

Carburo superior a 70 cént. Kg.

Los que usen, vendan y los que fabrican aparatos imitando mi privilegio y no me hayan satisfecho los derechos de patente, serán juzgados como usurpadores.

Sindicato, 141, 1. Palma

AGUAS MINERO-MEDICINALES DE

MADREMAÑA

llamadas de Nuestra Señora de los Angeles

Feruginosas, Bicarbonatadas.—Variadas, Aciadas, Bicarbonatadas Mixtas, Silicatadas y Litificas. Aprobadas por la Real Academia de Medicina y Cirugía de Barcelona en 17 de Noviembre de 1899.

IMPOTENCIA

Curación rápida con la renombrada Pomada fortificante de Rodríguez de los Ríos. Es inofensiva y produce efectos maravillosos desde la primera fricción.

DEBILIDAD GENITAL, ESPERMATORREA Y ESTERILIDAD.

PRODUCTOS

Farmacia Suaña Escudillers 8-Farmacia Polvos de la infancia (Fosfato de cal asimilable)

La madre que cria y el niño desde que principia a tomar alimento deben usar el Fosfato de cal asimilable de Suaña que mejora las condiciones a la leche, robusteciendo al niño y facilitando su dentición.

Fosfo-Malina de Suaña Poderoso reconstituyente usado con éxito en la anemia, debilidad, desnutrición infantil. Frasco 3 pesetas.

Catarro, Coqueluche, Tosferina Se cura con el Jarabe de Castaña Yasca de Suaña. Frasco 6 rs.

DIABETES SACARINA Se cura pronto y radicalmente con las PASTILLAS ANTI-DIABÉTICAS J. CASA NOVAS produciendo segunísimos efectos en la hiperglicemia, poliúria y polidipsia.

Depósito central en Barcelona, Escudillers, 8, Farmacia Suaña. Depósito en Palma: señor Sureda Farmacéutico, Brossa 9 y señora viuda de Frea, Farmacia.

VINO GIMBERNAT YODO-TANICO FOSFATADO ACREDITADO Medicamento de gusto agradable, superior al aceite de bacalao y sus emulsiones. Cura el escrofaloso. Hifaltesmo tumores frets, tumores blancos.

Es la Palma: Farmacias y Droguerías de José Juan, Forteza y Aguilé, Centro Farmacéutico, Valenzuela y demás bien surtidas.—II

Tipo-litografía de Amengual y Muntaner

Enfermos del Estómago

Usad las SALIS JULIA en lugar de las aguas de Vichy, y obtendréis el mismo resultado con mayor economía. Depósitos en Palma: Farmacia de don Juan Valenzuela, don José Homar, Constitución 43, y Centro Farmacéutico.

LA IBERIA

Sociedad Mútua de seguros contra accidentes personales del trabajo Pelayo 12, principal—Barcelona

Por una reciente ley, el patrono es responsable de todos los accidentes ocurridos a sus obreros, sean ó no originados por los mismos obreros ó por descuidos aya cuando el patrono haya adoptado todas las precauciones imaginables.

La asociación de seguros mútuos autorizada por la misma ley, es el mejor medio para sustituir la responsabilidad personal del patrono ó del fabricante, y esta es el objeto que se propone esta Sociedad que tiene la gran ventaja de la mutualidad, ya que las primas no pueden ser objeto de explotación alguna, como lo son en las Sociedades aóloimas.

Los asociados desembolsarán sólo la cuarta parte de las primas al formalizar el contrato y los otros dividendos serán proporcionales a los accidentes que ocurran, no pasando el total del valor de la prima anual.

Delegación en todas las provincias.—En la de Baleares, Francisco Giner, Unión, 44, entresuelo.

Guano SANTA MARIA

Coloquina legítima, garantizada, sin mezcla de ninguna otra sustancia, y la que se conoce de más utilidad y economía para abonar toda clase de terrenos por experiencia, y sin exponerlos a que queden esquilimados con el tiempo.

Se despacha todos los días laborables de día a una calle del Obispo, número 11 y en la calle Alfarañá, número 40, Almacén de vinos.

Herpes

Curáanse con el Linimento Secante Anti-Herpético

ROVER

Premiado en la Exposición anexa al IX Congreso Internacional de Higiene y Demografía

Es el preparado que más se usa en esta Isla para el tratamiento de toda producción herpética en cualquier sitio que se presenta y por antigua que sea; hace desaparecer el picor que tanto molesta devolviendo a la piel en forma su estado normal.

Remedio seguro y rápido para la curación de las ulceraciones simples de la piel, escrofaliás de la misma, erupciones, etc., etc. DEPÓSITO GENERAL: FARMACIA DE LAS COPINAS PLAZA DE ANTONIO MAURA

CATARROS

Bronquitis crónicas y toses pertinaces

Se cura con el licor brea ROVER, aprobado y recomendado por la Academia de Medicina de Palma.

CUATRO REALES FRASCO

Depósito general: Farmacia de las Copinas, Plaza de Antonio Maura—PALMA

TIENDA DE CORSES

LA CATALANA

Brossa 12 Tienda, Palma

Variado surtido en corsés de todas clases, es pecialmente de los de forma PARISIEN, a precios económicos.—Especialidad en la medida, y en la confección de fajos ventrales, y en corsés higiénicos para señoras delicadas. Ricos y elegantes corsés para novias.—Buen corte.—Últimos modelos de París.—Género superior.—Composturas de todas clases.

Número 12—Brossa—Número 12

Nota.—Se pasa a domicilio a tomar medidas y a probar los corsés.

Compra y venta de fincas

Para informes y demás, dirigirse calle de la Riera, núm. 36, Palma.

DON FELIPE RUIZ CASTILLO

Médico Mayor que fué en el Hospital Militar de esta Capital, falleció el 22 de Agosto de 1900.

El Excmo. señor Capitán General de estas Islas y los Jefes y Oficiales del Cuerpo de Sanidad Militar, residentes en este Distrito, suplican a sus amigos que sirvan encomendarle a Dios y asistir a alguna de las misas que en sufragio de su alma, se celebrarán de 8 a 12 inclusive de la mañana en la Capilla de Nuestra Señora de la Salud de la Iglesia Parroquial de San Miguel mañana sábado 15 de los corrientes, en lo que recibirán especial favor.

Viuda de E. Banqué

Gran depósito de las tan acreditadas máquinas para coser Wertheim, Pfaff y Estrella

Venta a plazos desde 5 reales semanales en adelante. Representación exclusiva de las sin rival Máquinas de hacer calceta

CLAES

VENTA A PLAZOS Colón 34, Palma

PRODUCTOS ESPECIALES

Farmacia de J. TORRENS--Sóller

Vino Uranado Péptico.—Especialísimo para la curación cierta y segura de la DIABETES.

Píldoras antileucorreicas.—Curan pronto y radicalmente el flujo blanco, los colores pálidos, debilidad, etc.—Planes prospectos.

De venta.—Palma: Centro Farmacéutico; Farmacia de las Copinas. Barcelona: Farmacia del Dr. Pizá; Sociedad Farmacéutica Española y J. Uriach y C^a

Madrid: Farmacia del Dr. Vera del Castillo; idem del Dr. Blas y Manada.

Valencia: Hijos de Blas Ouesta.

Málaga: Farmacia del Dr. Pelaez y Bermudez.

No más pelo blanco

Tintura del Doctor Jimeno

para teñir el pelo de color castaño obscuro ó negro de ébano. Su empleo es sencillo y rápido, higiénico y eficaz. TRES PSETAS. Venta en droguerías y perfumerías.—Barcelona, plaza Real, 1, farmacia del Globo del Dr. Jimeno.

Depósitos en Palma: Farmacia de Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Una operación particular es el separarse las cejas que las tenga muy pobladas y lo dan entrecerjo serio y repugnante, ó quitarse el importuno vello que nubla la cara de algunas damas, ó hacerse la ceja sin necesidad de la operación del palcaqueo, ó quitarse el pelo de los carrillos los hombres patéticos. Todo esto se consigue con una operación muy particular y muy sencilla en 2 minutos, en solo el empleo del Depilatorio imperial Patro Frasco 10 reales Farmacia del Globo, Plaza Real, Barcelona. Depósitos en Palma: Farmacia Valenzuela, Centro Farmacéutico y principales.

Ka-is-Kali

No más barros en la cara. Hermosa el cutis.—8 reales. Depósito: Farmacia de V. Valenzuela, Libertad, 10.

A los agricultores

Los que desean tener una muy buena para el abono de la tierra, la seguran en la fabrica Industrial Algodonera (Fabrica des coté).

Academia preparatoria

ria para las facultades de Medicina, Farmacia, Cirujías, Derecho y Filosofía y Letras, bajo la dirección de don Jaime Domenech, 801, 55.

Repases para el examen de ingreso en Facultad.